

**RESUMEN DE AUDITORÍA  
RELEVANTE SOBRE LA  
FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA  
CUENTA PÚBLICA 2017**

**GRUPO FUNCIONAL DESARROLLO  
SOCIAL**

**Sector: Educación**

***TÍTULO DE LA AUDITORÍA  
“PRESTACIONES, ESTÍMULOS Y ADQUISICIÓN  
DE BIENES”***

**ENTE AUDITADO  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**NÚMERO DE AUDITORÍA  
178-DS**

### ¿A QUIÉNES AUDITAMOS?

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

### ¿QUÉ AUDITAMOS?

Verificar que el presupuesto asignado al capítulo 1000 "Servicios Personales" y 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles" se ejerció y registró conforme a los montos aprobados y de acuerdo con las disposiciones legales y normativas aplicables.

### ¿POR QUÉ SE REALIZÓ ESTA AUDITORÍA?

Por la magnitud de los recursos asignados a los conceptos de gasto referidos.

### CONCLUSIONES DE LA ASF

Falta de documentación soporte por diferencias no aclaradas por 13,412.0 miles de pesos, las cuales resultaron de comparar las cifras reportadas en el "Cierre 2017" contra los registros de las nóminas de la Facultad de Estudios Superiores "Acatlán".

Pagos adicionales por 1,975.0 miles de pesos a 100 empleados mediante las claves de nómina 580 "Percepción Adicional UP" y 599 "Prestación Adicional", los cuales resultaron de comparar los importes de los tabuladores de Salarios del Personal Académico-Administrativo contra los montos registrados en las nóminas.

Estímulos adicionales otorgados a 528 académicos por 1,314.3 miles de pesos que no corresponden a los montos establecidos en los tabuladores de las convocatorias del "Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura".

Falta de aplicación de penas convencionales por 42.1 miles de pesos por el atraso en la entrega de bienes.

#### DATOS RELEVANTES

(Miles de pesos)

	Cantidad	%
Universo Seleccionado	1,626,465.7	
Muestra Auditada	513,643.6	
Representatividad de la Muestra		31.6

Acciones promovidas: Se determinaron 17 observaciones las cuales generaron: 19 Recomendaciones, 5 Promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria y 4 Pliegos de Observaciones.